



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, quedándose en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los grosos de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras."



Edificio Ultramar Planta 01 - Vivienda A

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES

Superficie útil interior	73.81 m ²
Superficie útil terraza	20.96 m ²
	94.78 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES CONSTRUIDAS

Superficie construida interior	88.07 m ²
Superficie construida terraza	22.89 m ²
	110.95 m ²

